

ACTUALIZACIÓN

Hambre e inseguridad alimentaria Fracaso de las políticas contra el hambre

PERSPECTIVAS EN NUTRICIÓN HUMANA
ISSN 0124-4108 Número 9 junio de 2003
Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia pags. 88-97

¿A qué conducen las grandes declaraciones firmadas no seguidas de efectos o contradichas por sus acciones? ¿Hacia qué democracia nos orientamos si las decisiones relativas al bien y al mal se convierten en una cuestión de expertos independientes?

Guilles Lipovetsky
El crepúsculo del deber.

Jesús Alonso Jaramillo Arango

Historiador. Magister en Estudios Urbano Regionales.
Profesor de Cátedra Escuela de Nutrición y Dietética.
Universidad de Antioquia.
Funcionario de la Corporación Región.
E-mail: alonsojillo@epm.net.co

Sandra Lucía Restrepo Mesa

Nutricionista Dietista
Especialista en Nutrición Humana.
Estudiante de Maestría en Salud Colectiva.
Profesora Escuela de Nutrición y Dietética.
Universidad de Antioquia.
E-mail: sanres@pijaos.udea.edu.co

Resumen

PALABRAS CLAVE:
Hambre, inseguridad alimentaria,
soberanía alimentaria,
subnutrición

El artículo muestra lo difícil que ha sido cumplir los acuerdos firmados por los países pertenecientes a la FAO, en un contexto en el que predomina el modelo de economía

neoliberal. Lo anterior, no ha permitido mejorar las condiciones de pobreza y por el contrario ha aumentado los niveles de miseria y exclusión, mientras aumentan las ganancias de

los poderes económicos internacionales. Así mismo, señala que en el mundo se vienen conformando movimientos sociales en contra de la globalización, consolidando propuestas como la de la soberanía alimentaria, lideradas por organizaciones sociales y no gubernamentales. Esta promueve el derecho de todas las personas a tener

acceso a alimentos de alta calidad y sin riesgos, teniendo en cuenta aspectos políticos, económicos, sociales y culturales y ambientales. La soberanía alimentaria es una opción alternativa al modelo económico imperante y propone una vía más adecuada para enfrentar la problemática de hambre y subnutrición que existe en el mundo.

Hunger and Food Insecurity Failure of policies against hunger

Summary

The article shows how difficult it has been to honor the agreements signed by the countries belonging to the FAO in a context in which the pattern of neoliberal economy prevails. The previously mentioned factor has not allowed improvement in the conditions of poverty and on the contrary, it has increased the levels of misery and exclusion while the earnings of the international economic powers increase.

Likewise, it points out the creation of social movements against world

globalization, consolidating proposals such as that of food sovereignty -led by social and non-governmental organizations. This one promotes the right of all the people to have access to foods of high quality and without risks, keeping in mind political, economic, social, cultural and environmental aspects. Food sovereignty is an alternative option to the prevailing economic pattern and it proposes a more appropriate way to face the problem of hunger and sub-nutrition existing in the world.

PRESENTACIÓN

La invención de instituciones para el desarrollo como el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de

Desarrollo tuvieron como propósito la promoción del desarrollo y la superación de la pobreza en los países denominados tercer mundo,

KEYWORDS:

Hunger, food insecurity, food sovereignty, subnutrition

*La declaración
de Roma nos
pide que
reduzcamos a la
mitad el número
de personas que
padecen
desnutrición
crónica en la
tierra para el año
2015*

mediante una acción generalizada sobre la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, entre otros aspectos, a través del crecimiento económico. Sin embargo, cinco décadas después, no queda duda, de que las políticas del fondo Monetario internacional y el Banco Mundial, así como de otros organismos bilaterales y multilaterales que orientan el comercio internacional, no han producido el crecimiento económico que prometían para los pueblos subdesarrollados. Tampoco mejoraron las condiciones precarias de los pobres de estos países, y mucho menos superaron el hambre, el signo más evidente de la pobreza. Por el contrario, se han aumentado las ganancias de los poderes económicos internacionales, se ha incrementado la deuda externa de los países en vía de desarrollo, los sectores populares han aumentado sus niveles de pobreza, miseria y exclusión, se ha acelerado el ritmo de concentración del mercado agrícola internacional en unas pocas empresas transnacionales, aumentando la dependencia alimentaria del mercado internacional.

LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE ALIMENTACIÓN

Del 13 al 17 de Noviembre de 1996 se realizó en Roma la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Representantes de 185 países y de la comunidad europea debatieron sobre uno de los temas más relevantes para el siglo XXI: la erradicación del hambre.

Pero a la cumbre no se llegaba con buenas noticias frente a la lucha contra el hambre en el mundo. En 1976 se había realizado la Conferencia Mundial de la Alimentación en la cual los gobiernos participantes proclamaron que todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales. Con la proclama vino el compromiso de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de un decenio. Sin embargo, era evidente que el compromiso no se había cumplido. Las políticas económicas habían hecho crisis en muy buena parte de los países en desarrollo y hasta en los desarrollados, lo que impedía el tan ansiado crecimiento económico, factor que siempre se liga a la lucha contra el hambre.

Así, el contexto de la Cumbre de Roma tuvo que ver con la persistencia de la desnutrición en el mundo, además de la preocupación por la capacidad de la agricultura de cubrir las necesidades futuras de alimentos. Durante cinco días la Cumbre sesionó y definió siete compromisos que sentaron las bases para conseguir la seguridad alimentaria sostenible para todos. Así mismo se elaboró el plan de acción con los objetivos y las medidas para poner en práctica los compromisos. El reto principal de la Cumbre se definió alrededor de reducir el número de personas que padecen hambre en el mundo a la

*Lo que se hacía
en las cumbres
no era ni más ni
menos que
comprobar lo
difícil de aplicar
los
conocimientos,
los recursos, las
posibilidades y
la voluntad
política para la
erradicación del
hambre*

mitad de su nivel actual, no más tarde del año 2015.

Al finalizar las sesiones se pronunciaron discursos alentadores en los que se declaraba el compromiso y se entusiasmaba a todos para cumplirlo. El presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana y presidente de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Señor Romano Prodi manifestó que "La declaración de Roma nos pide que reduzcamos a la mitad el número de personas que padecen desnutrición crónica en la tierra para el año 2015...Si cada uno de nosotros da lo mejor de sí, considero que podremos alcanzar, incluso superar la meta que nos hemos fijado." A estas palabras se agregaban las de Jacques Diouf, director general de la FAO, quien declaraba que "tenemos la posibilidad de hacerlo, tenemos los conocimientos prácticos, tenemos los recursos y, con la Declaración de Roma y el plan de acción, hemos demostrado que tenemos la voluntad necesaria". Ambos recordaban los desarrollos de la humanidad en los que sin duda estaban las esperanzas de los hambrientos del mundo: poner lo mejor de sí, los conocimientos, los recursos, las posibilidades y la voluntad política para la erradicación del hambre.

Cinco años después, del 10 al 13 de Junio de 2002, se reunió de nuevo la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Ésta tenía el carácter de una conferencia para evaluar los resultados en la lucha contra el hambre que se habían realizado en

el año 96, así como ratificar un compromiso que según las estadísticas, no estaba dando los resultados que se tenían previstos.

Allí, los jefes de Estado recordaron la Cumbre del año 1996 en la que aprobaron la declaración sobre la seguridad alimentaria mundial y el plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. De nuevo los participantes reconocieron la necesidad de reforzar la lucha contra el hambre y reafirmaron el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos.

Una de las preocupaciones de la Cumbre tuvo que ver con la tasa anual de reducción del número de personas subnutridas, la cual llegó sólo a ocho millones, cifra con la cual no se alcanzará el objetivo de la Cumbre Mundial de Alimentos para el año 2015, tal como se tenía previsto desde 1996, pues para cumplir esta meta sería necesario un ritmo de reducción de 22 millones de personas al año en promedio.

El enfoque sugerido por la Cumbre tiene que ver con el acceso de los hombres y mujeres a los alimentos en condiciones de igualdad, así como a otros productos que ayudarán a generar ingresos, crear oportunidades de empleo, y en consecuencia, contribuir a reducir la pobreza y el hambre. Así mismo se hizo manifiesto el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, con la inclusión del derecho al desarrollo, la democracia, el estado de derecho, un buen

¿Qué está pasando en el mundo que a pesar de los acuerdos y declaraciones de buena voluntad el hambre siga creciendo?

sistema de gobierno, las políticas económicas adecuadas, la igualdad de derechos para todos sin distinción de sexo, raza, idioma o religión, la solución de los conflictos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el respeto del derecho internacional humanitario, a fin de resolver los problemas económicos, sociales, culturales y humanitarios, esenciales para conseguir la seguridad alimentaria.

LOS COMPROMISOS DE LAS CUMBRES: UN FRACASO EVIDENTE

Pese a las declaraciones, las cumbres estaban sustentadas en una certeza: sus metas eran sin duda un fracaso evidente. Lo que se hacía en las cumbres no era ni más ni menos que comprobar lo difícil de aplicar los conocimientos, los recursos, las posibilidades y la voluntad política para la erradicación del hambre. Las estadísticas de los últimos años así lo confirmaban. Las cifras absolutas de subnutrición aumentaban a pesar de la producción de alimentos y de los compromisos. Pareciera que estas políticas estuvieran bajo la paradoja hecha veredicto de *More Food, More Hunger*(1).

Así, en 1990 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO– declaraba que cerca de 500 millones de personas padecían desnutrición crónica en los países en desarrollo. Hacia el año 2000, su director General, Jacques Diouf presentó el

informe anual sobre el Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, el cual actualizó el número de personas con subnutrición, es decir, la ingesta insuficiente de alimentos para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de forma continua. "Y lamento tener que informar- declaró Diouf- que no encontramos ningún cambio significativo durante el último período 1996-98, en comparación con el de 1995-97. Así, en este período 826 millones de personas estaban subnutridas: 792 millones de personas en 98 países en desarrollo y 34 millones en los desarrollados, en los que se incluyen países industrializados y en transición como son los de Europa oriental y la Ex URSS; no tenían comida suficiente para llevar una vida normal, sana y activa. Diouf declaró que 'en un mundo con una riqueza sin precedentes, estos niveles de necesidad son vergonzosos'.

Las estimaciones del hambre seguían siendo alarmantes. El mismo informe advertía que el progreso de la reducción del hambre en el mundo en desarrollo se ha desacelerado hasta adoptar un paso cansino y en la mayor parte de las regiones del mundo el número de personas subnutridas está de hecho creciendo"(2).

En el período 1998-2000 la cifra sigue aumentando. La FAO estimaba que 840 millones de personas estaban subnutridas: 11 millones en los países industrializados, 30 millones en los países en transición

Sen afirma que existen varias titularidades que conjugadas garantizan el acceso al alimento

y 799 millones en el mundo en desarrollo. La posibilidad de cumplir lo acordado en las Cumbres seguía siendo un propósito lejano de cumplir.

¿Qué está pasando en el mundo que a pesar de los acuerdos y declaraciones de buena voluntad el hambre siga creciendo? Muchos autores lo relacionan con las políticas neoliberales impuestas a muchos países. Si el mundo se sigue rigiendo por el fundamentalismo de mercado, el cual supone que los mercados por sí mismos son eficientes y suficientes para el crecimiento sostenido y el pleno empleo, y por la economía de efecto de cascada, que supone que el crecimiento por sí mismo beneficia a todos incluidos los pobres, y que el mejor camino para ayudar a éstos es impulsar el crecimiento, los acuerdos y las declaraciones firmadas no podrán tener efecto de realidad.

Desde esta perspectiva el neoliberalismo es sin duda un fracaso y las cifras de hambrientos así lo confirman. Con este modelo la posibilidad de garantizar seguridad alimentaria a la población mundial no es posible.

DEL ENFOQUE DE LA DISPONIBILIDAD AL ENFOQUE DEL ACCESO

El problema del hambre no es un asunto exclusivo de disposición de alimentos. Es a decir verdad un problema de justicia distributiva que se encuentra esbozada en lo que

Amartya Sen ha denominado las titularidades y que se diferencia sustancialmente de las teorías planteadas a lo largo del siglo XIX y XX sobre el hambre.

Las teorías clásicas sobre el hambre estaban alrededor del enfoque denominado Descenso de disponibilidad del alimento. Éste tiene que ver con las catástrofes naturales que explicaban la aparición del hambre, y con el fenómeno de la superpoblación. Así, el hambre era considerada como un déficit de comida producto de la caída de la producción de alimentos o porque éstos no aumentaban al ritmo del crecimiento de la población. En algunas regiones del mundo esto puede ser una explicación razonable de la aparición del hambre. Sin embargo no es la única.

Para mediados del siglo XX apareció una tercera explicación que argumentó que la tecnología agrícola estaba atrasada y era insuficiente para producir alimentos para todos. Con la era de la revolución verde se incrementó la productividad de la tierra apoyada en la producción masiva de agroquímicos y la manipulación genética de las semillas.

Las anteriores teorías del origen del hambre no fueron suficientes para Amartya Sen. En su libro *Hambre y pobreza* publicado en 1981, explicó su teoría de la titularidad al alimento, la cual confrontó abiertamente los enfoques tradicionales que explica las

*El mundo ha
globalizado
precisamente la
injusticia*

hambrunas, y en especial el enfoque del Descenso de la disponibilidad del alimento. Para Sen la titularidad del alimento es una nueva manera de entender el fenómeno a partir del acceso y disponibilidad de alimentos, señalando desde este lugar soluciones más eficaces a la problemática del hambre en el mundo.

Sen afirma que existen varias titularidades que conjugadas garantizan el acceso al alimento. Las primeras las denominó las Titularidades de propiedad. Éstas consisten en el conjunto de propiedades del individuo que le facultan para disponer de más o menos alimento, como la tierra para producirlo o el dinero para comprarlo. La segunda son las Titularidades de intercambio que consisten en el conjunto de productos que uno puede llegar a adquirir a través del comercio, a partir de las propiedades que posee. A partir de estos dos titularidades aparecen titularidades más específicas: Titularidades basadas en la producción, Titularidades basadas en el comercio, en el trabajo propio y en la herencia y la transferencia.

De esta forma para Sen el hambre no se produce por la escasez de alimentos, por una catástrofe climática o por el aumento de la población, sino que se debe a otras causas a las que denominó Titularidades o poderes de dominio sobre el alimento. Quien pierde las Titularidades pierde su capacidad de acceso y de intercambio. Esta formulación pareció bien

interesante hacia los años 80. El hambre no se debía a una escasez de alimentos exclusivamente, sino que además existían otras causas relacionadas con las titularidades. Las características legales, políticas y económicas de una sociedad y la posición que el individuo tiene en ella dan como consecuencia la protección o no de las titularidades, las cuales garantizan el acceso al alimento.

En un mundo donde se ha generalizado la injusticia, el deterioro del sistema de titularidades es sin duda una circunstancia agravante de las condiciones de desarrollo y de la propia libertad. El mundo ha globalizado precisamente la injusticia, y por ende hemos visto desde hace ya dos décadas cómo se han deteriorado las titularidades que garantizan el acceso al alimento. La desigualdad en el mundo implica necesariamente un aumento de la pobreza y por lo tanto la pérdida de las titularidades, y con ellas el ingreso paulatino de más ciudadanos a las estadísticas del hambre.

A esto contribuyen las políticas neoliberales del FMI, del Banco Mundial o de la Organización Mundial del Comercio -OMC-, las cuales son aceptadas sin reparos en muchos países denominados en desarrollo. Las necesidades de alimentación de estos pueblos son vulneradas crecientemente, y las titularidades de hombres y mujeres ubicados en las grandes y pequeñas ciudades, así como en el sector agrícola, se ven arrebatadas

La soberanía alimentaria propuesta por organizaciones sociales y no gubernamentales promueven el derecho de todas las personas a tener acceso a alimentos de alta calidad y sin riesgos, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales

por el fenómeno de la globalización económica. La economía de efecto de cascada no funciona, pese a que en el mundo se producen al día 1.952 gramos de alimentos por persona, incluyendo vegetales, cereales, pescado y carne, suficientes para nutrir a todo el planeta (3). Esta situación paradójica advierte un desajuste que difícilmente podrá superarse, pese a las buenas intenciones de muchos de los gobiernos del mundo.

El caso de Colombia es sin duda una muestra evidente de las políticas del desajuste. En las últimas dos décadas el desempleo abierto se multiplicó por 2.5 veces. El 68% de la población, es decir, 29.2 millones de personas, se encuentra en pobreza extrema. En la miseria se encuentran el 20% de la población, lo que equivale a que debe sobrevivir con un dólar diario, sobreentendiendo con esto que ni siquiera alcanza para obtener alimentos que sean suficientes para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de forma continua, llevando a un estado nutricional inadecuado. El Programa Mundial de Alimentos advierte que en Colombia existen 10 millones de personas que aguantan hambre. Mientras tanto, el ingreso se concentró en la población de mayor riqueza económica: a principios de los noventa el 10% de la población más rica ganaba 40 veces más que el 10% de la más pobre. Para el 2001 ese mismo 10% ganaba 60 veces más(4).

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA: UNA ALTERNATIVA A LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

La soberanía alimentaria se viene constituyendo en el discurso y en el proyecto alternativo a la globalización económica y a su fracaso en la disminución y erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo. La Cumbre Social Mundial realizada en Porto Alegre, Brasil en 2001 declaró que "El hambre y la desnutrición no son el resultado de la fatalidad, ni de un problema geográfico, ni de fenómenos climatológicos adversos, aunque todo ello puede influir. El hambre y la desnutrición son el resultado de haber excluido a millones de personas del acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el mar, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimiento. Son, ante todo, consecuencia de las políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional impuestas por los poderes mundiales, sus corporaciones transnacionales y sus múltiples expresiones tanto en los países desarrollados como en los del Tercer Mundo, en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, económica, cultural y militar en el actual proceso de reestructuración económica global."

La soberanía alimentaria propuesta por organizaciones sociales y no gubernamentales promueven el

derecho de todas las personas a tener acceso a alimentos de alta calidad y sin riesgos, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales. Para asegurar este derecho, la seguridad alimentaria dependerá del acceso, la disponibilidad, la autosuficiencia, la posibilidad de compra, la calidad y la cantidad de alimentos, así como de los mercados justos, es decir el *derecho de cada nación a mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos del pueblo, respetando la diversidad productiva y cultural*.

Se puede decir que este enfoque es una declaración explícita contra el modelo neoliberal, el cual es catalogado como un modelo y un proceso que concentra el poder de las corporaciones transnacionales y el capital financiero por encima del derecho internacional y de la soberanía de los pueblos.

Las principales preocupaciones del proyecto tienen que ver con la expansión de los cultivos transgénicos que agudiza la dependencia alimentaria, otorga mayor poder a las transnacionales sobre los recursos filogenéticos, aumenta el consumo de plaguicidas, y crea nuevos riesgos de contaminación genética ambiental afectando la biodiversidad, y generando nuevas amenazas para la salud de la población en general; además la expansión de las plantaciones forestales de monocultivos a gran escala para la producción de celulosa, aceite y otros insumos industriales,

causan deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación por el uso intensivo de plaguicidas y conlleva impactos socioeconómicos negativos.

Los principales puntos de la propuesta de la soberanía(5) giran alrededor de:

1. La necesidad de desarrollar una agenda alternativa de la sociedad civil con propuestas también alternativas a la globalización económica.
2. Un cambio profundo en la política agrícola y agraria en los países en desarrollo para fortalecer el mercado interno y asegurar la soberanía y autosuficiencia alimentaria de sus pueblos mediante una reorientación de los apoyos técnicos, y financieros que fortalezcan los esfuerzos organizativos de los pequeños productores campesinos y pueblos indígenas.
3. Un cambio en las políticas públicas para lograr la eliminación progresiva de los plaguicidas de mayor toxicidad y con efectos crónicos irreversibles en la salud humana y vida silvestre, y a la par, diseñar instrumentos de apoyo económico, fiscal y financiero que impulsen formas alternativas de control de plagas.
4. Rechazo a la importación, cultivo y uso de alimentos, semillas y organismos vivos transgénicos en países del Tercer Mundo si no se da un debate público amplio sobre sus impactos en la salud humana, en

el medio ambiente y en la sustentabilidad de las comunidades.

5. Eliminar las políticas de fomento y subsidio a las plantaciones forestales promovidas por los gobiernos y financiadas por la banca multilateral de desarrollo; y apoyar en cambio las iniciativas de manejo sustentable de bosques bajo control campesino y de los pueblos indígenas.
6. Generar programas de apoyo a la agricultura orgánica o biológica para lograr la expansión del mercado interno y hacer accesible para la mayoría de la población, alimentos sanos y libres de agro tóxicos.
7. Rechazar el patentamiento de cualquier forma viva y reivindicar la protección de los derechos comunitarios y del saber tradicional de los pueblos indígenas y campesinos en materia de biodiversidad y diversidad cultural.

8. Exigir a los gobiernos el cumplimiento del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la ONU.

Esta declaración se constituye en una nueva forma de enfrentar la problemática del hambre en el mundo, y significa sin duda, una nueva declaración de quienes viven el hambre, de quienes padecen los rigores de las políticas económicas de los organismos internacionales. Sin embargo se requiere que estas declaraciones sean efectivamente políticas alternativas que en lo económico, en lo social, en lo ambiental, tengan en cuenta las circunstancias de cada país y que restablezcan el equilibrio económico en el mundo. Se requiere la intervención del Estado, de los movimientos sociales, de la participación ciudadana, asegurando de esta forma que las decisiones de los países no se conviertan en una cuestión de expertos independientes. En palabras del premio Nóbel de Economía, Joseph Stiglitz, que haya más opciones en la mesa, pero que además haya más jugadores en ella.

Referencias

1. Escobar A. La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del tercer mundo. Medellín: Editorial Norma; 1996.
2. Food And Agriculture Organization. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo; 2002.
3. Mittral A. La exportación del hambre. Rev Semana marzo de 2002.
4. Sarmiento L. ¿A quién sirven las finanzas del Estado?. Rev de la ENS (56): 48.
5. Organización Mundial de Comercio. Pronunciamiento contra la globalización y por la soberanía alimentaria y los derechos de los pueblos de América Latina y el caribe de las organizaciones participantes. En: Seminario Internacional Globalización, Soberanía alimentaria y productos orgánicos. Lima 9-12 de julio del 2001.

Bibliografía Consultada

Acción Contra el Hambre. Geopolítica del hambre 2000. Madrid; 2000.

Cumbre mundial sobre alimentación: cinco años después. FAO; 2002.

Food And Agriculture Organization. El Estado de la seguridad alimentaria en el mundo; 2000.

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria en la Habana. La Habana, 3 al 7 de septiembre del 2001.

Sen A. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta; 2001.

Sutcliffe B. El incendio frío: Hambre, alimentación y desarrollo. Ensayo sobre las causas y consecuencias del hambre en el mundo. Barcelona: Editorial Icaria Antrzyt; 2000.

FECHA DE INGRESO: 27 de Septiembre del 2002

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30 Mayo del 2003

LABORATORIO DE ANTROPOMETRÍA

- Consultoría a personas e instituciones oficiales y privadas en procedimientos y actividades que requieren aplicación de técnicas antropométricas, construcción y análisis de indicadores.
- Validación de técnicas y procedimientos antropométricos.
- Asesoría sobre antropometría nutricional.
- Estandarización en técnicas y procedimientos antropométricos.
- Evaluación antropométrica del estado nutricional. Incluye composición corporal en niños, jóvenes, adultos, deportistas y personas con diferentes niveles de actividad física.
- Consultoría para validación y estandarización de la antropometría en proyectos de investigación.

Coordinadora: Amalia López.

e-mail: alopez@pjaos.udea.edu.co